El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios
En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1/2 id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, miércoles, 16 de Noviembre de 1881. N.° 117.

Suscricion *para el socorro de familias atacadas de viruela.*

BARRIO 11.

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

	Pesetas
Suma anterior	1.522'31
San Fernando	
D. María Pons	0'25
» Ana Cardona	5'
» Lorenzo Pons	2'
» Jaime Moisi	5'
» Mariana Pablo	5'
» Diego Monjo	5'
» Esperanza Carreras	5'
» Miguel Pons	0'25
» José Camps	0'25
» Juan German	20'
» Pedro Montanari	5'
Claustros del Cármen	
D. Francisco Llull	2'
» José Ruiz	0'20
» José Olives	0'25
» Hermógenes Guardia	0'50
» Miguel Oliver	0'50
» Melchor Oliver	0'50
» Juan Gil	0'50
» Cesáreo Santos	1'
	1.580'51

BARRIO 12.

SUSCRICION SEMANAL MIENTRAS DURE LA ENFERMEDAD.

Suma anterior	230'75
Santa Catalina	
Hijos de Landino y Floris	2'25
D. Antonio Bagur	0'25
» Cristóbal Coranti	0'25
» Miguel Thomas	0'50
Santa Rosa	
D. María Just	0'50
» Gabriel Taltavull	1'
	235'50

POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior	1.580'51
Plaza Miranda	
Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico	50'
D. R. P.	1'
» J. F. C.	7'50
» Juan Ramon	1'
» Ramon Modandeiro	1'50
San Sebastian	
L.·. Logia Amigos de la Humanidad	50'
D. Pedro Pons	1'
» Emilia Murphy	5'
» Miguel Pons Pons	0'50
» C. A.	2'
» Gabriel Fontcuberta	5'
Concepcion	
D. Antonia Coll	0'50
» Catalina Sabater	1'
» José Ribé	0'50
» Martin Blas	0'50
Santa Aña	
Rev.° W. Th. Brown	25'
San Nicolás	
D. Antonio Batione	5'
Factoría de Utensilios	5'
Santa Catalina	
D. E. B.	1'
» Cristóbal Thomas	15'
» Juan Ponsetí	0'50
» Juan Torres	0'50
» Agustin Landino	25'
» C. O. R.	5'
Santa Teresa	
D. Francisco Gelabert	2'
» Cristóbal García	2'50
» Eduardo Prado	10'
» Miguel Escudero	2'
Plaza San Roque	
D. Bernardino J. Ponsetí	10'
» Bernardino Taltavull	1'
» Antonio Taltavull	1'
» Alejo Montoro	2'25
Santa Rosa	
D. M. V.	0'50
» Inés Taltavull	0'50
» Domingo Bascuchi	0'50
» José Arguimbau	1'
» Juan Sans	0'50
« Antonio Comellas	0'50
Varios donantes del barrio	9'
	1.832'76

CARTA DEL SR. RUIZ ZORRILLA

AL COMITÉ CENTRAL

Mis queridos amigos: Hubiera sido para mí la más grande de las satisfacciones tomar parte en las tareas del Comité, y haber manifestado de viva voz lo que por escrito he de decir á mis correligionarios. Me lo impiden, y lo siento mucho, el interes de nuestro gran partido y el respeto que debo á los que todavía sufren por la causa republicana.

El interes de nuestro partido exige que yo permanezca en el extranjero. Así se reconoció en Biarritz, y así me lo han aconsejado desde el 8 de Febrero, casi todos los que durante estos últimos seis años han estado identificados conmigo en principios y en conducta. No son para expresadas en una carta dirigida á una Asamblea, cuyos debates han de ser públicos, otras razones que abonan esta conducta mia; pero ustedes suplirán lo que yo no puedo decirles, invocando mis antecedentes, la situacion de la España republicana y la tradicion constante del partido liberal español.

Y áun cuando poderosos motivos no existiesen, yo no volveré á España miéntras haya un solo demócrata-republicano, militar ó paisano, que no haya obtenido la debida reparacion á las persecuciones sufridas. La justicia no debe administrarse tomando en cuenta la posicion de los ciudadanos, ni las gracias concederse midiendo el valer de los adversarios. Así se acostumbran los pueblos á la anarquía en vez de educarse en el respeto de las leyes. Así se convierten en demagogos los gobiernos á quienes el hermoso dictado de conservadores obligaba á otra cosa.

He tocado este punto porque diariamente lo discute la prensa. No tomo en cuenta que los adversarios de distintos campos califican de voluntario mi destierro. Me basta saber que con el satisfago á mi conciencia, presto un servicio á la idea que informa todos mis actos y disminuye la fuerza de lo que me he propuesto combatir hasta el último dia de mi vida.

Para consignar mi opinion sobre la conducta que más conviene á nuestro partido en los momentos actuales, tengo necesidad de recordar algunos de los hechos que precedieron á su organizacion; y algo, lo ménos que me sea posible, de lo que ha ocurrido despues.

Yo defendí en las conferencias de Paris, de acuerdo con uno de nuestros más ilustres correligionarios, que era casi imposible la organizacion de los partidos ántes de encontrarnos en posesion del poder; que era necesario hacer una fórmula que uniese á todos los republicanos, y con ella, como bandera, reconquistar lo que se nos arrebató en Sagunto. Algunos de los amigos allí reunidos opinaron de otro modo, y al fin convenimos todos en la formacion del partido democrático-progresista. Los resultados les habrán dado la razon, si todos tenemos prudencia, si nos inspiramos en el bien de la colectividad, y si olvidando fechas y procedencias, cumplimos lealmente lo consignado en el Manifiesto de Abril, y seguimos la conducta que con perfecta claridad se destaca de todos y de cada uno de sus párrafos.

Allí se consigna, en la manera que entónces podia decirse, que la República es nuestra forma de gobierno, sin que el trascurso del tiempo, los actos de nuestros adversarios ó la situacion del país nos haga variar en este punto. Puede cada uno, en el fondo de su conciencia, considerar accidental esta cuestion gravísima; pero cuando se trata del partido, no creo que haya quien, aceptando la República, vuelva más tarde al campo de la monarquía. Francia tiene para Ollivier profundo desprecio; para Thiers, recuerdo inextinguible de admiracion y gratitud.

Allí proclamamos la union con todos los republicanos, sin prescindir de nuestros ideáles. No hay derecho á sostener lo contrario, no proponiéndose disolver nuestro partido y volver al estado que teniamos antes de las conferencias de Paris. Tardemos más ó ménos en realizarlo, llámese la fórmula union, coalicion ó liga á la inglesa, es la verdad que no hay un solo republicano que no sienta la necesidad de unirse contra el enemigo comun; no deplore la guerra que nos hacemos unos á otros; no desee que desaparezca el ódio que ha engendrado la comun desgracia, y que no comprenda que el dia de la union seria el último de nuestros adversarios.

No insisto más sobre estos puntos, porque, á pesar de las afirmaciones hechas recientemente en contrario, creo que el Comité ratificará lo consignado en nuestro Manifiesto, así se deduce de las conferencias de Paris, de la unanimidad de nuestra prensa, de las manifestaciones de los comités y de los discursos del primero de nuestros oradores, el digno presidente de la Junta directiva.

Hechas las observaciones anteriores, paso á examinar la cuestion de conducta. No puedo admitir, por lo que á mí se refiere, que se plantee el debate debiendo elegir el Comité entre los dos extremos del dilema «revolucion ó benevolencia». Yo no he planteado nunca la cuestion en estos términos. Hay, sí, en nuestro partido y en todos los republicanos, la creencia de que la evolucion es deficiente para realizar nuestra aspiracion y llegar á la meta de nuestros deseos. No está por cierto fuera de este comun sentir el posibilismo, que afirmaba en Huesca, por boca de su jefe, que podrian llegar circunstancias en que fuera necesario desplegar una gran audacia.

Y siendo esta la idea general en la democracia española, es claro que queda excluido *ipso facto* el otro extremo del dilema. No se puede decir que somos benévolos para con algo que procede del hecho de Sagunto, sin afirmar que lo que entónces proclamado puede dar la libertad y asegurar la ventura de la patria.

Esto equivaldria á sostener que la República es innecesaria para establecer un gobierno democrático; que los poderes inamovibles ó irresponsables no son incompatibles con el ejercicio de la libertad en todas sus manfestaciones; que debemos asistir impasibles á un nuevo ensayo, suponiendo que se intentase, de lo que no produjo resultados en mejores tiempos y en circunstancias más favorables.

No tomo en cuenta el argumento de que tambien ensayan con desconfianza el régimen liberal los hombres que ocupan el poder, y que es de buena política no molestarles, por si el resultado no respondiese á sus esperanzas. Esto seria hacerles una gran ofensa y constituir á los republicanos en situacion tan deprimente y precaria, que por nada en el mundo aconsejaria yo á mis amigos que la aceptasen.

El problema debe, pues, resolverse eligiendo entre la benevolencia y la oposicion, marcando bien la línea divisoria entre ambos extremos.

Que no hubo motivos nunca para ser benévolos, es para mí evidente. Ni los antecedentes de los ministros, ni las promesas hechas en la oposicion, ni la situacion en que respecto de los hombres más importantes del partido gobernante estábamos colocados, aconsejaban esta política.

Nuestro deber como republicanos es combatir hasta ver realizados nuestros ideales; como demócratas, luchar sin tregua hasta que el gobierno del país por el país sea una verdad en nuestra patria, y el interes como partido político imponia ademas la necesidad de recibir al ministerio de Febrero como uno de tantos adversarios del ideal que perseguimos.

Debíamos, á lo mas, colocarnos en expectacion de sus primeros actos para juzgarlos, aun renegando con ésto de los antecedentes del partido liberal español, que nunca hizo política que enervarse á los que tenian la fé en el ideal y actividad y energía en el procedimiento.

Pero ya que así no se hizo, debió modificarse el acuerdo al conocer los primeros actos del gobierno; y de todos modos, hoy, que no se han cumplido las promesas en que se fundó, y cuando por primera vez en nuestra historia contemporánea hemos presenciado que un ministerio liberal no concede amnistía, ni indulto siquiera á los perseguidos por causas políticas, habiendo sido tan pródigos siempre los gobiernos conservadores con toda clase de criminales por delitos comunes, y que no se han cumplido las promesas, está demostrado por los hechos. Vigente está la ley de imprenta, que ha sido aplicada á varios periódicos de provincias. Se ha respetado el derecho de reunion mientras ha servido para maltratarnos, aplaudir al gobierno ó atacar á los conservadores, y se le han puesto trabas en cuanto se vió un síntoma de union en la familia republicana. Pertenecen á la historia los propósitos de restablecer el sufragio universal, abolir el juramento, y resolver, si no es con aplazamiento y mistificaciones, las cuestiones político–religiosas que tanto interesan al pueblo

español. Vivimos de la tolerancia de los ministros, y éstos de la voluntad del poder moderador, al cual se aplaudió por haber hecho una crisis antiparlamentaria y casi anticonstitucional. ¡Cómo si los grandes actos de los poderes públicos debieran ser juzgados por la utilidad que reportan, y no por los eternos principios de la justicia y del derecho!

Y la tolerancia del gobierno no llega á donde alcanzaron las leyes de la union liberal, sin haber pasado todavía el país por la gran revolucion, y sin haber sido gobernado con la Constitucion de 1869. Comparad aquel derecho de reunion que permitia conducir los restos de Muñoz Torrero, celebrar el banquete de los Campos y el *meeting* de Capellanes, con el que otorga la situacion actual, manifestando su disgusto al delegado de la autoridad por no haber interrumpido en su discurso á nuestro ilustre amigo Figuerola. Comparad las dificultades del Casino obrero, con la libertad de las antiguas tertulias progresistas. Atreveos hoy á pronunciar frases como «la de los dos años y un dia» y la de «encerrad las tropas en los cuarteles», comparad aquellas leyes de imprenta en que estaba asegurada la vida del periódico, con la que hoy rige, copiada de la legislacion del hombre de Diciembre, y decidme si hubo razon para combatir á sangre y á fuego aquellos gobiernos, ó si la hay hoy para tratar con benevolencia á éste.

De qué serviria, ademas, con un gobierno como el actual, que el ejercicio de los derechos fuera una verdad? Basta lo ocurrido en las últimas elecciones, lo que arrojó la discusion de las actas y la conducta de la mayoría del Congreso, para que sepamos á qué atenernos sobre el respeto de los actuales gobernantes á la opinion pública. Sufragio restringido, listas amañadas, ilegalidades y coacciones de todo género, y, como complemento, imitando las antiguas resurrecciones, la proclamacion de los que no han sido elegidos. Estos hechos bastarian en cualquiera de los pueblos regidos por instituciones libres para que el gobierno desapareciese ante la protesta de indignacion y de vergüenza del país. ¿Qué razon, pues, abona la benevolencia á una situacion semejante? Por eso soy cada dia más partidario de una oposicion enérgica y resuelta al ministerio actual, debiendo aclarar, sin embargo, como yo entiendo que debe hacerlo nuestro partido.

He dicho siempre, y obrado en consecuencia, que no hay derecho á proclamar la revolucion cuando puede aspirarse á que las soluciones que se defienden triunfen por los medios legales; cuando usando un pueblo de sus derechos y libertades puede, por el ejercicio del sufragio, demostrar que tiene mayoría en el país.

¿Estamos en este caso? Pues borremos del Manifiesto lo que allí se dijo. Demos un mentís á cuasi la totalidad de la España republicana y á una gran parte de los hombres sensatos é imparciales de nuestra patria; olvidemos las páginas más brillantes del partido liberal, y echemos un velo sobre los actos más culminantes y más gloriosos de los que nos precedieron en la defensa de las libertades públicas. Confesemos que el largo martirologio de nuestros antecesores era merecido, y que nosotros cometimos, ántes del 68, y cometemos hoy, el más grande de los crímenes y la más repugnante de las injusticias. Pidamos perdon á los poderes inamovibles é irresponsables, y paguemos, en lealtad y abnegacion á los mismos, la injusticia con que nuestros padres y nosotros tratamos á sus antecesores.

¿Estamos en un caso distinto? Pues sigamos con nuestra bandera desplegada al viento; afirmemos lo que venimos predicando desde que empezó nuestra vida pública: no reneguemos de nuestra pura y envidiable tradicion, y aumentemos la fé á medida que los obstáculos crezcan; redoblemos la actividad en razon de las dificultades que encontremos, mostrando siempre mayor energía á medida que se sientan débiles los espíritus en que nunca tuvo aliento el fuego de la libertad, las almas que no supieron lo que es luchar por los derechos del pueblo, y que culpan á éste de sus errores cuando mandan, y á él quieren atribuirle tambien la falta de virtudes cívicas cuando le abandonan.

No quieren decir estas reflexiones que no deba seguirse otra política que la de la fuerza. Esta seria la única posible, si nuestra sociedad fuera la de otros tiempos, si las costumbres, los intereses y las corrientes todas del siglo XIX no tendieran á dirigir los pueblos por otros derroteros más beneficiosos para la paz y el progreso de los mismos.

No pretendo, pues, que mi partido proclame exclusivamente esta política, pero tengo el deber de decirle que tampoco debe hacerse solidario de la contraria. Apruebo que luchemos en la prensa, en los comicios, en la tribuna, por cuantos medios estén á nuestro alcance. He ayudado, y he de ayudar con mi buena fé y mi buen deseo de siempre á cuantos quieran luchar en el terreno legal, pero es á condicion de que no dejemos de aspirar á la otra lucha, mientras el país liberal no condene nuestra conducta, hasta que los gobiernos no nos concedan lo que hoy poseen todos los pueblos civilizados para hacer oir sus quejas y obtener remedio á sus necesidades y sufrimientos.

Y no es anómala y menos defendible esta situacion para un partido político. Es la misma que han tenido todos los partidos españoles en los últimos cincuenta años; es la del progresista y el democrático antes de 1868: la del carlista, moderado y republicano durante el período revolucionario, y la que tenian los hombres del partido constitucional antes de ser llamados al gobierno, cuando los unos hacian la oposicion en el Parlamento, mientras los otros estaban de acuerdo con nosotros para más difíciles empresas.

Yo no decido si es buena ó mala esta política compleja, pero sí afirmo que es un hecho indiscutible, creado por nuestras costumbres públicas, por el estado de nuestro pueblo, por la clase de elementos que componen nuestros partidos políticos, y sobre todo por la constante y justa desconfianza de los gobernados, y la deslealtad y el abuso de fuerza de los gobiernos.

Ruego, pues, á mis amigos del Comité que acuerden esta política, que aconsejen á la prensa y á los representantes del partido en el Parlamento, que sin dejar de aplaudir los actos del gobierno que lo merezcan, le combatan con resolucion y energía. Que los encargados de luchar recuerden siempre nuestros antecedentes, nuestros propósitos y nuestras esperanzas, y que, para nosotros, la España política está hoy dividida en dos bandos irreconciliables: monárquicos y republicanos.

Y que no solo consignen que obran bien, sino que alienten y ayuden á los que, dando toda la importancia que merece á la propaganda legal, juzgan que la evolucion no ha de resolver por sí sola el problema político de nuestra sociedad.

Proclamándola, ratificamos nuestras afirmaciones de Paris, las declaraciones del Manifiesto y lo que en el fondo de su conciencia sienten, y en el seno de la confianza dicen todos los buenos patriotas.

Si se adoptase exclusivamente la política de fuerza, lo sentiria mucho, porque esto podria separar de nuestro partido amigos queridos, hombres respetables y acaso disminuir la confianza que merecemos á la opinion los que hemos defendido siempre la libertad y el órden, los que representamos hoy más genuinamente á los que en otros tiempos amaron el progreso y le realizaron sin debilidad y sin impaciencia.

Si se adopta la contraria, no será menos grande mi pena; devoraré la más profunda de las amarguras, pero seguro de que el partido va contra el manifiesto de Abril, que es nuestra fé de vida, y contra los intereses de la España democrática, me separaré de él y seguiré luchando mientras me quede un amigo y un soplo de existencia por la libertad y por la República.

No renegaré nunca de mi vida, consagrada á la defensa del derecho. He de llevar como bandera, donde quiera que luche, el manifiesto de Abril. He de pertenecer al partido que agrupe y organice incesantemente á los que, procedentes del campo de la monarquía, han aceptado definitivamente la República, y á los que viniendo de republicanismo histórico, han prescindido resueltamente de la federacion. He de procurar que se unan todos los republicanos para hacer triunfar lo que nos es comun, y he de aconsejar que sigan unidos, despues del triunfo, hasta ver consolidada la República y la democracia en nuestra patria.

No discutiré nunca en público, ni diré nada en este momento sobre la posibilidad del triunfo por ciertos procedimientos. Ni me asustan las declaraciones de importancia, ni me incomodan las críticas de los egoistas y renegados, ni he de invocar otro testimonio para el pasado que el que mis adversarios den en el fondo de su conciencia. Ciertos acontecimientos no los cree nadie hasta que se verifican. A mí me basta consignar que ni el amor propio, ni el despecho, ni el peligro de perder el afecto de amigos queridos, me han separado nunca de la senda que me tengo trazada. «No llevar al partido republicano á un acto ridículo ó á una lucha sin provecho.» «No comprometer jamas á mi partido y á mis amigos sin probabilidades de éxito.«

Solo me resta suplicarles que dispensen la extension que, contra mi voluntad, he tenido que dar á esta carta, y aconsejarles, ya que no con otra autoridad con la que me da el cariño que á todos y á cada ¡uno profeso, que, sea el que quiera el sesgo que tomen los debates y las resoluciones que adopten, procuren salvar la unidad del partido, que tantos trabajos y tantos sacrificios ha costado formar, sin tener en cuenta para ello, en último término, otra consideracion que el bien de la patria y los intereses de la España democrática.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Paris 26 de Octubre de 1881.

NOTICIAS DIVERSAS

El ministerio de Fomento ha reclamado de las juntas de primera enseñanza una nota de los maestros que han cumplido veinticinco años en el ejercicio de la enseñanza.

=

El ministro de Hacienda tiene el pensamiento de rebajar aún más el tipo de la contribucion territorial, si de los trabajos que se practiquen, en vista de las cartillas evaluatorias, resulta el aumento de la riqueza imponible en cantidad necesaria á cubrir las atenciones públicas.

=

El presidente del gobierno, que no se daba cuenta de su situacion ante los argumentos del Sr. Martos, declaró que los países más felices son los que se rigen por una Constitucion permanente.

En cambio los partidos más dignos son aquellos que no varian á cada momento de credo político.

Mahon

El Semanario Católico de esta ciudad continúa publicando sus artículos críticos sobre el «Casino del Rico», y lo hace á trozos dialogados y á trozos sermoneados; es decir un artículo zarzuela.

Al ocuparse del gabinete de lectura dice:

«Entre las obras continuadas en el índice del archivo figuran, con otras muchas, las siguientes: obras filosóficas de Kant, conflictos entre la ciencia y la fé por Drapper, evolucion de las especies por Darwing, obras de J. Renan, revista de ambos mundos, contrato social de J. Rousseau, etc. Pasemos revista á los periódicos. El Globo, El Imparcial, El Liberal de Madrid, otro Liberal que se publica fuera de Madrid. El Demócrata, el Diario de Barcelona, El Tiempo, La Epoca, algunas revistas científicas, otras literarias y ninguna religiosa.»

Ignoramos si en la Biblioteca del casino del rico, solo existen las obras científicas que el Semanario menciona. Si así es, con efecto, no parecen ser muy católicas las aficiones de los sócios, cosa rara habiendo muchos de ellos que al parecer, son católicos furibundos.

En cuanto á los periódicos los hay democráticos y conservadores de color tan subido como *El Diario de Barcelona;* aun así le parecen impíos al Semanario, quien de mejor grado veria en el casino *El Siglo Futuro.*

Segun las deducciones del articulista, todo el que lee una obra debe pensar irremisiblemente como su autor; de donde resultaría que los sócios mencionados tienen muy pocos puntos de católicos. Ya se entenderá el articulista con los sócios aludidos, puesto que visita tambien el casino que tanto critica.

El Semanario tiene el buen gusto de no emplear el vocabulario que puso en uso al principio de sus críticas; continúa sin duda creyendo que aquel lenguaje solo debe usarse cuando se trata del «Casino del pobre».

Este es un ejemplo de caridad muy propio de los periódicos ultramontanos; dejémosle por lo tanto que cumpla su consigna.

—

D. Juan Alvarez, jefe de la fuerza de Carabineros de la Seccion de Ciudadela ha remitido al Sr. Alcalde de esta capital 17 pesetas como donativo de dicha fuerza para socorro de los variolosos pobres.

—

Se ha dado principio á las obras del Cementerio neutro de esta ciudad.

—

Hoy han empezado á expedirse las cédulas personales con recargo.

—

Segun nos escriben de Mercadal, parece que se trata de establecer cordon sanitario, al cual deberán sugetarse todas las personas procedentes de esta ciudad. Llamamos la atencion de las autoridades sobre este asunto, para que no se permita una disposicion prohibida por la vigente ley de Sanidad.

—

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de Isabel II.

—

Por el Sr. Alcalde de esta ciudad ha sido desestimada nna instancia del arrendatario de los puestos públicos de venta de pescado, en la que solicitaba la revocacion de la órden dictada por el Sr. Teniente de Alcalde encargado de las plazas y mercados, acerca las secciones en que se halla dividida la pescadería, para la venta del pescado procedente de los diferentes puntos de la Isla.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 6 al 12 del actual:

Nacidos. 12
Fallecimientos. 19
Diferencia en ménos, 7.

Ecos de Madrid

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.
10 de Noviembre de 1881.

Como el tiempo convida, salió una de estas tardes á merendar al campo una familia de artesanos, sino corregida, aumentada con algunos amigos de la casa.

Todos iban contentos y se proponian divertirse en grande. Pero en el camino vieron una vaca, con este motivo empezaron á hablar de toros, pasaron de los bichos á los diestros, hubo divergencia de pareceres, las palabras tomaron cuerpo, los cuerpos manos, las manos navajas y uno de los comensales recibió dos puñaladas. Con cuyo motivo se aguó el vino de la merienda.

∴

Ustedes habrán pensado que los bolsistas tienen por corazon una cartera llena de billetes de Banco. Pues no señor; algunos se permiten entre el consolidado y las amortizables alimentar pasiones amorosas capaces de inspirar el romanticismo más naturalista.

Una de estas noches en la escalera del Bolsin se hallaron dos rivales y se saludaron á bastonazos.

—¿Es por el alza ó por la baja? preguntaron algunos.

—No es baja, que es buena moza y de las más agraciadas de Madrid, repuso uno que estaba en el secreto.

∴

A los pocos dias de cometerse el doble crimen de que hablé en mi anterior carta, otra escena de familia, acabó de una manera no ménos trágica. Parecia llamado á ser el protagonista de ella un hombre hecho y derecho y resultó que el héroe fué al fin y al cabo un jorobado.

Vivian en una bohardilla de la gran casa próxima á la Puerta del Sol en donde se halla establecido el Bazar de la Union, un matrimonio, una sobrina y un primo de la mujer y dos huéspedes.

El marido era mozo de café, pasaba las noches en vela y no debia estar muy tranquilo toda vez que aseguran cuantos le conocian que casi todas las mañanas al regresar á su hogar reñia con su consorte.

Vivian, pues, en un continuo infierno y la otra mañana tomó sérias proporciones la reyerta entre ambos cónyuges. A las voces de la mujer que se veia amenazada con una navaja, acudió su sobrina y arrebatando el arma al agresor, salió del cuarto pidiendo auxilio, los huéspedes hicieron otro tanto y quedaron solos la víctima, el verdugo y el primo de la primera, jorobado por naturaleza y sastre de profesion.

En cinco minutos se efectuó la tragedia. Cuando volvieron los que demandaban socorro con los guardias de órden público, hallaron al mozo de café bañado en sangre y agonizando, á su mujer desmayada en una habitacion próxima y al jorobado blandiendo el cuchillo homicida y vengador.

∴

Bajo el punto de vista de la criminalidad el Otoño actual parece una Primavera.

La sangre arde en las venas.

Otro asesinato se cometió poco antes del que acabo de reseñar con circunstancias originales.

Vivian en una misma casa dos hombres, cada cual en un cuarto con su familia. Ni se conocian ni se habian visto nunca. La otra noche se encontraron en el portal ó en la escalera, lo que hubo entre ellos no se sabe, tal vez un pisoton, lo cierto es que se oyó un tiro y uno de los vecinos cayó muerto.

El puñal y la pistola deben pues considerarse como enfermedades epidémicas.

∴

Una niña de once años se ha fugado de casa de unos tios que la servian de padres.

No debe ser su desaparicion efecto de un secuestro, porque es pobre y sus parientes tambien.

Tal vez un rapto...

¡Cuando digo que se acaban por momentos los niños!

∴

Y sinó, díganlo los *micos*, esos criminales en miniatura que se educan en la cárcel para las carreras en que se hace carrera.

Todo lo tenian dispuesto para evadirse, habian levantado el pavimento de madera de su dormitorio, habian abierto un agujero que debia proporcionarles la libertad y nadie se habia apercibido de estas maniobras. A la una de la madrugada 20 ó 30 granujas andaban por los tejados del Saladero buscando el medio de descolgarse, pero los vieron, la fuerza que custodia la cárcel se puso en movimiento y los prófugos no tuvieron mas remedio que volver al encierro despues de haber imitado á los gatos durante un par de horas.

Un rapaz de diez años refirió, segun cuentan, con gran aplomo todo el plan de la conjuracion y los episodios de la frustrada escapatoria.

Pero que mas; y sin salir del capítulo de los muchachos.

Uno de nueve abriles ha sido detenido por haberse apoderado de un pantalon.

—¡Como el mio estaba viejo... pues! contestó cuando le preguntaron por qué habia cometido el hurto.

Otro de dos años mas rabiaba por tener capa y no pudiendo comprarla, tomó una de una tienda.

∴

Los timos continúan, no á la órden del dia, sino á la de todas las horas. Los licenciados de Cuba siguen pagando el pato. Muy satisfechos porque les habian cambiado unos billetes en monedillas de oro, se fueron á la estacion del Mediodía con ánimo de dirigirse á sus hogares. Allí fué preciso sacar una moneda de un cartucho y el que tal hizo, vió convertidos en cinco céntimos cada cinco duros de los que creia poseer. Sus camaradas examinaron los paquetes y aquello se convirtió en una jauria de.... perros chicos.

∴

Un mudo vivia en una casa de huéspedes con un compañero que por lo visto no era manco.

—Me han tocado diez mil reales, le dijo por señas el mudo, enseñándole el billete agraciado.

—Que sea enhorabuena, le contestó su camarada.

Al dia siguiente buscó el mudo el billete y no le halló.

Su compañero de cuarto pensó sin duda que como no podia hablar callaria; pero no fué así, se dirigió al Gobierno civil, escribió lo que le habia pasado, se tomaron las precauciones necesarias y el mudo recobró su dinero, pero perdió un amigo y una ilusion.

∴

En cambio un jornalero halló la otra mañana en el Prado cuatro billetes de 100 pesetas cada uno. Acto contínuo entregó su hallazgo á la pareja de órden público que habia más próxima.

—Pero quién es V.? le preguntaron.

—Ya lo ven Vds., un hombre que no quiere lo que no es suyo.

—Cómo se llama V.?

—Hombre de bien y nada más.

Los billetes eran de un jefe de Artillería, que desearia premiar al honrado jornalero..... pero échenle ustedes un galgo. La virtud viaja de riguroso incógnito por el mundo.

∴

¡Qué de suicidios! Y todos los que han atentado á su vida, jóvenes: el mayor de 22 años, el menor de 15. Uno de ellos estaba encerrado en un cuarto por su madrastra para que no viera á una jóven á quien amaba, y se abrió camino á la eternidad.

¡Desdichado!

∴

Para terminar.

Los Sres. de H. tienen un rapaz de ocho abriles que segun ellos es un prodigio en geometría. Sus papás le exhiben á los amigos.

—Vamos á ver, le preguntó noches pasadas en la tertulia un profesor de matemáticas.

¿Cuál es la línea más corta para ir de un punto á otro?

—La línea férrea! contestó el pequeñuelo.

—Cuando no descarrila el tren, añadió uno de los contertulios.

Julio Nombela.

Seccion Oficial

El Sr. Gobernador de esta provincia llama la atencion de los señores Alcaldes y Juntas municipales de Sanidad para que las leyes sanitarias se cumplan rigurosamente, y esciten el celo de los individuos de la Guardia civil y demas dependientes de aquella autoridad para la persecucion y castigo á los contraventores, sobre el abuso denunciado de que en muchos pueblos de la provincia se aprovecha y adoba para su exportacion la carne de los cerdos que mueren por una causa cualquiera en poder de los dueños sin reflexionar en la enfermedad que haya producido el accidente. Así lo leemos en el Boletin oficial núm. 2302.

∴

La Administracion económica de esta provincia anuncia al público en el espresado Boletin, conforme á lo prevenido en la Real Instruccion de 20 Marzo de 1865, haberse solicitado por parte de D. Simon María Sintas y D. Francisco Carrió, la instruccion del espediente para que se les adjudique respectivamente unas pequeñas parcelas sobrantes á consecuencia del trazado de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, contiguas á los predios San Antoni Martinet y San Antoni Martí.

∴

El espresado Boletin contiene unos edictos del Juzgado de primera Instancia de este Partido sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales para Diputados á Córtes de esta Seccion, de varios sugetos de Mahon y Alayor respectivamente.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el dia 16 del actual:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	**30'07 1/2**
Amortizable id. . .	**49'00**
Billetes hipotecarios de Cuba.	**101'00**
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	**105'75**
Banco Hispano Colonial.	**123'00**
Ferrocarril de Barcelona á Francia	**138'50**
Id. Norte de España . .	**144'00**
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	**00'00**
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o	**67'15**
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	**47'70**

Madrid, 16.

Todos los periódicos reconocen grandísima importancia al discurso pronunciado por el señor Cánovas. Esta noche se votará el Mensaje.

El Sr. Romero Robledo marcha esta noche á Andalucía y la semana próxima marcharán á Málaga los Sres. Cánovas y Silvela.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Lucía de Narni, y Sta. Inés de Asís, vg.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Hugo Cartusiano obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 45 m.—Pónese á las 4 h. y 44 m.

LUNA.—Sale á las 12 h y 18 m. de la N.—Pónese á las 1 h. y 7 m. de la T.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.

De Valencia balandra **Antonieta**, *pat. Juan Ramon, con 6 tripulantes, arroz y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 16.

Para Palma vapor-correo **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 20 trip., efectos y la correspondencia.*

VARIEDADES.

No diremos en qué línea férrea ha ocurrido el siguiente hecho, porque la aplicacion puede ser general.

Una señora tomó el tren en la estacion central, y al llegar á la mitad del viaje se presentó el interventor para revisar los billetes.

La señora presentó el suyo y otro medio de una niña que la acompañaba.

El conductor examina á la niña y exclama:

—Señora, me parece que la niña es demasiado crecidita para medio billete.

—Sí, contestó la madre, tiene V. razon. Cuando tomé el medio billete la niña era mas pequeñita, pero marcha el tren con tal lentitud, que por fuerza habia de crecer durante el viaje.

Una anécdota de Haymerlé

Haymerlé, como su predecesor el conde Andrassy, tuvo que sufrir las vicisitudes políticas que separan el Capitolio de la Roca Tarpeya. Si Andrassy tuvo en 1848 confiscados sus bienes y fué ahorcado en efigie, Haymerlé estuvo á punto de ser fusilado como insurgente. El hecho ocurrió de la siguiente manera:

En 1848, era Haymerlé alumno de la Academia oriental, y acudió al llamamiento de la patria con otros varios condiscípulos. Sorprendidos por una patrulla, fueron arrestados, conducidos al cuartel general, y despues de un interrogatorio sumario, condenados á morir por haber sido cogidos con las armas en la mano.

El príncipe de Windischgraetz, que estaba muy visitado aquel dia por la defensa de los vieneses, estaba para firmar la sentencia, cuando informado Hubner del hecho, corrió á implorar la gracia del hijo de su mejor amigo, diciendo:

—Cierto es que el jóven merece un castigo por su ligereza, pero por amor de Dios, no tanto como la pena capital.

—Los culpables serán pasados por las armas, eso es lo que he prometido, respondia el encolerizado príncipe.

Hubner con voz insinuante, añadió:

—Entonces es posible que el jóven Haymerlé no sea culpable.

Hubo una pausa, y despues cogió Windischgraetz el proceso verbal y lo arrojó al cesto diciendo:

—Sí, puede suponerse que es inocente.

Anuncios.

En el establecimiento de este periódico se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros, importe adelantado.

CONTRA:
Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.



PRINCIPIOS ELEMENTALES:
Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Las Farmácias siguientes envian **gratuitamente**, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las **PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT**, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 píldoras á 3 reales.

☛ Cada *caja* de las *verdaderas* **PILDORAS SUIZAS** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

LA MEJOR
DE LAS
TINTAS
de la fábrica
A. LUCIEN
París.
Violeta, Azul,
DOBLE-NEGRA
y comunicativa

Depósito en Mahon
Bernardo Fábregues, imprenta.
Id. en Ciudadela
Salvador Fábregues, imprenta.

Casino El Isleño

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 17 del actual á las ocho de la noche, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo. Mahon 14 Noviembre de 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

VACUNACION
Y REVACUNACION
(EMPELT)

todos los jueves y lúnes, de dos á tres de la tarde en la calle de las Moreras n.° 19.



INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se acaba de recibir una partida considerable de sillas, sofás, balancines y otros, con asientos y respaldos de rejilla, todo encorvado al vapor de una de las más acreditadas fábricas de Viena; cuyos muebles se hallan de venta á precios muy arreglados.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 Diciembre 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	2.500,000
1	de	1.250,000
1	de	750,000
2	de 250,000 . . .	500,000
4	de 125,000 . . .	500,000
20	de 50,000 . . .	1.000,000
30	de 25,000 . . .	750,000
1.758	de 2,500 . . .	4.395,000
3.999	reintegros de 500 . . .	1.999,500
297	aproxim. de 2,500 pesetas para los 3 centenares de los 3 primeros premios. . .	742,500
2	id. de 50,000 ptas. para los números anterior y posterior al del primer premio.	100,000
2	id. de 34,000 para los del segundo.	68,000
2	id. de 22,500 para los del tercero	45,000
6.119		14.600,000

Mahon 16 Noviembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Las Señoras y Señoritas que quieran vestir con elegancia y verdadera economía, deben suscribirse al periódico, exclusivo del bello sexo, titulado

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

La perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como la exactitud matemática de sus patrones para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demas confecciones, lo hacen indispensable en toda casa bien regida.

Para que las Sras. Madres de familia nada tengan que desear en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas,

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

no sólo da á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus esplicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos,

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una seccion dedicada á este objeto, que llena cumplidamente las necesidades que inventan la moda y el buen gusto.

Por último las Señoras y Señoritas que quieran saber ántes de suscribirse la utilidad y conveniencia de esta publicacion, pidan informes á sus amigas que sean antiguas suscritoras. Ellas, mejor que la Empresa, les harán ver la utilidad incontestable de un periódico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su mision de enseñar deleitando.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y Provincias, así como en su Administracion, Carretas, 12, principal, en la cual se sirven números de muestra á las Señoras que lo soliciten.

En esta ciudad: Libreria de D. Antonio Sintes, Nueva 23.

LIBRETAS EN BLANCO Y RAYADAS
DESDE 6 Á 20 CÉNTIMOS UNA
Imprenta de **El Liberal.**

Biblioteca popular ilustrada
DE HIGIENE Y MEDICINA DOMÉSTICAS

El Médico en casa del niño,	1 tomo 4.° encuadernado	. .	6 pesetas.
La digestion y sus tropiezos,	1 id. 8.°	id.	6 id.
Los dientes,	1 id. 8.°	id.	4 id.
La tos y los resfriados,	1 id. 8.°	id.	4 id.

Véndense en esta imprenta.

ETIQUETAS AL CROMO

Para el ramo de Zapatería, Botellería, Confitería, Sombrerería, etc., etc., á precios sumamente baratos, como tambien Cromos-Tarjetas, propios para anuncios, de gran novedad, y todos los trabajos de Litografía moderna, sistema Edisson, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público la gran litografía de D. Ramon Riera, de Barcelona, que tantos años hace se ve favorecida por numerosos pedidos de varios establecimientos de Menorca.

Las personas que tengan gusto de ver los mostruarios y honrarnos con sus pedidos, pueden verse con nuestro único representante en esta ciudad. D. Francisco Riudavets, Confitería **La Palma**, calle de Hannover, n.° 24, y dicho señor les dará todos los datos que pidan.

BIBLIOTECA
DE
ESCRITORES MENORQUINES
por
Bernardo Fábregues y Sintes

*Véndese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de **5** pesetas en rústica y **6** id. en media pasta.*

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.